CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Fecha: Cañasgordas, Noviembre 2025

Señor:

ALVARO LEON GUISAO ROJAS
CEDULA: 70433648-5
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: CARNES, LEGUMBRES Y GRANERO YULI

REFERENCIA: **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°MC-047-Nº329-2025 CUYO OBJETO ES:** SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA Y AYUDA HUMANITARIA A LOS DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA.

Respetado Señor:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y el cronograma del proceso, con toda atención le comunico que EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS acepta expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por ustedes dentro del proceso de contratación de mínima cuantía de la referencia, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado y constituyen el contrato en los términos de la norma citada.

Como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el objeto contractual y cumplir las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y obligaciones establecidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada:

OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA Y AYUDA HUMANITARIA A LOS DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA.

VALOR DE LA ACEPTACION DE OFERTA: VEINTE MILLONES DE PESOS M/L($20.000.000,oo) con cargo a la disponibilidad presupuestal número **CDP N°00425, rubro 2.3.2.02.02.009** denominado servicios para la comunidad, sociales y personales, del 25 de julio de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	MEDIDA	CANTIDAD	V. UNIT PROMEDIO	TOTAL
1	ARROZ x 500 gr.	Libra	Por pedido	$ 2.500,00	$ 2.500,00
2	LENTEJAS x 500 gr.	Libra	Por pedido	$ 4.000,00	$ 4.000,00
3	GALLETAS DE SODA POR CINCO TACOS	Unidad	Por pedido	$ 7.900,00	$ 7.900,00
4	ACEITE 2 LITROS	Litro	Por pedido	$22.500,00	$ 22.500,00
5	FRIJOL CARGAMANTO 1 KILO	Kilo	Por pedido	$10.500,00	$ 10.500,00
6	ATUN EN LATA 1 UNIDAD	Unidad	Por pedido	$ 8.250,00	$ 8.250,00
7	PANELA LIBRA	Libra	Por pedido	$ 3.500,00	$ 3.500,00
8	JABON DE BAÑO 1 UNIDAD	Unidad	Por pedido	$ 4.000,00	$ 4.000,00
9	PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA 2 UNIDADES	Unidad	Por pedido	$ 5.800,00	$ 5.800,00
10	CHOCOLATE EN POLVO X 230 gr.	Unidad	Por pedido	$16.750,00	$ 16.750,00
11	CANASTA DE HUEVOS – AA X 30 UNIDADES	Unidad	Por pedido	$10.100,00	$ 10.100,00
12	PAPA COMÚN 1 KILO	Kilo	Por pedido	$ 4.700,00	$ 4.700,00
13	ESPAGUETIS X 250 gr.	Unidad	Por pedido	$ 2.900,00	$ 2.900,00
14	PASTA CORTA X 250 gr.	Unidad	Por pedido	$ 2.900,00	$ 2.900,00
15	LECHE EN POLVO x 380 gr.	Unidad	Por pedido	$15.900,00	$ 15.900,00
16	SAL x 500 gr.	Unidad	Por pedido	$1.600,00	$ 1.600,00

17	AZUCAR x 1000 gr.	Kilo	Por pedido	$ 5.800,00	$ 5.800,00
18	JABON EN BARRA AZUL X 300 gr.	Unidad	Por pedido	$ 3.600,00	$ 3.600,00
19	CAFÉ INSTANTANEO X 500 gr	Libra	Por pedido	$30.500,00	$ 30.500,00
20	MANTEQUILLA X 500 gr	Unidad	Por pedido	$14.800,00	$ 14.800,00
21	JABON EN POLVO 500 gr	Unidad	Por pedido	$ 7.150,00	$ 7.150,00
22	SARDINA SALSA TOMATE 425 gr.	Unidad	Por pedido	$ 6.900,00	$ 6.900,00
23	JABON LAVAPLATOS 300 gr	Unidad	Por pedido	$ 3.500,00	$ 3.500,00
24	PAN TAJADO X 500 g	Unidad	Por pedido	$ 6.900,00	$ 6.900,00
25	CREMA DENTAL X 60ML	Unidad	Por pedido	$ 4.950,00	$ 4.950,00
26	SALCHICHÓN X 620 gr	Unidad	Por pedido	$12.250,00	$ 12.250,00
27	PACA DE PAÑALES (INFANTIL) X 30 UNIDADES	paca	Por pedido	$52.750,00	$ 52.750,00
TOTAL, SUMA PRECIOS UNITARIO					$272.900,00

Es de considerar que la presente aceptación y la oferta constituyen el contrato, por tanto, no habrá lugar a suscribir documentos adicionales para el surgimiento de las obligaciones y derechos los cuales están contenidos en los documentos del proceso.

Las condiciones del contrato como son plazo, forma de pago, garantías, derechos y obligaciones del contrato, entre otros serán las referidas en los estudios previos e invitación del proceso.

Atentamente,

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

PROYECTO	OFELIA AIDEE GIL CARVAJAL
REVISO	JUAN GUILLERMO BLANDON
APROBO	JESUS HUMBEIRO DURANGO R.